

CONSTRUYE TU PIRÁMIDE DE LA
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN



www.fundeun.es

FUNDEUN
Conectamos Empresa y Universidad
[facebook](#) | [YouTube](#) | [Instagram](#)

ORGANIZA:



PATROCINAN:



COLABORAN:



PREMIOS 2025-2026

32^a CONVOCATORIA
DE LA FUNDACIÓN EMPRESA
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
FUNDEUN

CONSTRUYE TU PIRÁMIDE DE LA
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN



www.fundeun.es
[facebook](#) | [YouTube](#) | [Instagram](#)

32 AÑOS
PREMIANDO IDEAS
INNOVADORAS
EL ÚLTIMO DÍA DE PRESENTACIÓN ES EL
18 DE MARZO A LAS 14:30H

PREMIOS NUEVAS IDEAS EMPRESARIALES

FUNDEUN, convoca la 32ª edición de los Premios Nuevas Ideas Empresariales dirigidos a emprendedores, para llevar nuevas ideas al mercado y potenciar la creación de empresas innovadoras en la provincia de Alicante.

Creemos en las nuevas ideas y en el talento de los universitarios como impulsores de la innovación. En estos 32 años FUNDEUN y las empresas colaboradoras han impulsado 1.465 proyectos en nuestra provincia, con una aportación económica de 684.100 euros.

En esta edición contamos con la colaboración de la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE** y su **PARQUE CIENTÍFICO, CAIXABANK, EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, QPHARMA, TM GRUPO INMOBILIARIO, PADIMA, SANCHEZ BUTRON ABOGADOS, CAJAMAR, ACTIU, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, ITC PACKAGING, AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ALICANTE, LABORATORIOS QUINTON, FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU, AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG, ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS, PROFESIONALES Y DIRECTIVAS DE ALICANTE (AEPA), VECTALIA, INFORMACIÓN TV, CEEI COMUNIDAD VALENCIANA y ALICANTE EMPRENDE.**

32ª CONVOCATORIA PREMIOS NUEVAS IDEAS EMPRESARIALES

OBJETIVO

Fomentar el desarrollo de actividades empresariales en la provincia, que supongan una innovación y diversificación de productos, servicios o procesos, realizada por universitarios.

BASES DE LA CONVOCATORIA: CANDIDATOS

Podrán concurrir individualmente o en grupo, máximo de tres personas, alumnos (2 últimos años de su carrera Universitaria) y Titulados (de los últimos 4 años) de Grado, Masters Oficiales, de Postgrado y Doctorado, Becarios de Investigación, Profesores de Universidades y Técnicos de Formación Profesional (FP) de la Provincia de Alicante. Se admitirán alumnos que estén cursando un programa de emprendimiento auspiciado por Universidades de la provincia de Alicante. Si se concurre en grupo, es suficiente con que uno de los componentes cumpla con las condiciones descritas para participar.

Sólo se admitirá un proyecto por autor y no podrán participar autores ya premiados en anteriores convocatorias.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO

Quienes deseen concurrir a los Premios, deberán remitir vía telemática en el formulario que está en la web: <https://fundeun.es/servicios/premios-nuevas-ideas-empresariales-fundeun/> o por correo electrónico: fundeun@ua.es la siguiente documentación:

- Rellenar formulario publicado en la web de Fundeun: <https://fundeun.es/servicios/premios-nuevas-ideas-empresariales-fundeun/> con los datos personales de cada uno de los participantes.
- Breve resumen de la idea del proyecto, con título (2 folios máximo).
- Fotocopia del título universitario o del pago de tasas del curso 2025-2026.
- Fotocopia de DNI (de cada uno de los participantes).

El plazo de recepción de solicitudes finalizará el **18 de marzo de 2026 a las 14:30 h.**

DESARROLLO

Los seleccionados pasarán a una **segunda fase** en la que desarrollarán en profundidad la idea del proyecto y lo acompañarán de un plan de empresa (que incorpore un estudio de viabilidad y mercado) que será tutorado por FUNDEUN y el CEEI de Elche..

Los finalistas remitirán la documentación detallada a continuación en PDF y por correo electrónico a fundeun@ua.es:

1. Ficha Presentación: Cumplimentada. 2. DNI. 3. Plan de Empresa. 4. Los que hayáis utilizado las herramientas del CEEI de Elche para realizar el plan de empresa debéis indicarlo en el correo.

El plazo de presentación de los proyectos definitivos finalizará a las 14:30 h. del **11 de mayo de 2026**.

Una vez presentados los proyectos a la 2ª fase de la convocatoria, no se admitirán cambios en el título del proyecto o los autores.

EL JURADO

El jurado constituido por empresarios y académicos de reconocido prestigio, podrá declarar los premios desiertos, dividir la cuantía entre más de un proyecto y cambiarlos de epígrafe.

Los candidatos, por el hecho de serlo, aceptan el contenido de estas bases y renuncian a cualquier acción judicial y extrajudicial sobre el procedimiento y fallo del Jurado, el cual será inapelable.

Los proyectos finalistas presentarán el 18 de mayo 2026 ante el Jurado la Idea innovadora en un "pitching" de 5 minutos máximo con el fin de aclarar dudas (solamente podrán hacer el pitching los integrantes del proyecto).

PREMIOS

La entrega de Premios a los ganadores se celebrará en un acto público a finales de junio de 2026. En la convocatoria 2025/2026 se hará entrega de los premios:

1. Premio **UNIVERSIDAD DE ALICANTE y de la FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, al mejor proyecto de «Ciencia y Tecnología aplicada», con una dotación de 3.000 €. más 1.500 € adicionales (que entregará el Parque Científico de Alicante) cuando la empresa esté constituida y se vincule al Parque Científico de Alicante. Además la empresa disfrutará de los servicios, beneficios y descuentos que el Parque Científico otorga a los proyectos surgidos de la comunidad universitaria de la UA.
2. Premio **CAIXABANK**, al mejor «proyecto presentado por Técnicos de Formación Profesional (FP)» con una dotación de 3.500 €.
3. Premio **DIPUTACIÓN PROVINCIAL**, al mejor «proyecto relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)» 3.000 €.
4. Premio **Q PHARMA**, al mejor proyecto de «Medicina y Salud» con una dotación de 2.500 €.
5. Premio **TM GRUPO INMOBILIARIO**, al mejor proyecto de «nuevas oportunidades de negocio asociado al turismo residencial sostenible» (proyectos de conservación del mar/playas /ecosistemas marinos, proyectos de desarrollo y aplicaciones de materiales sostenibles en la construcción, proyectos vinculados al urbanismo sostenible, proyectos asociados a la mejora de la eficiencia energética de las viviendas,...) con una dotación de 2.500 €.
6. Premio **SANCHEZ BUTRON ABOGADOS**, al mejor «proyecto estratégico global» con una dotación de 2.000 €.
7. Premio **CAJAMAR**, al mejor proyecto de «Agricultura y Medio Ambiente» con una dotación de 2.000 €.
8. Premio **ACTIU**, al mejor proyecto de «Diseño para el Bienestar» (espacios, de productos y de procesos incluyendo la tecnología) como herramienta para mejorar la vida de las personas desde una perspectiva global (física y/o emocional). con una dotación de 2.000 €.
9. Premio **PADIMA**, al proyecto que mejor proteja la «creatividad y la innovación a través de las marcas, diseños y patentes», con una dotación de 1.500 €.
10. Premio **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE** al mejor «proyecto relacionado con las Humanidades» con una dotación de 1.500 €.
11. Premio **AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**, al mejor proyecto relacionado con «logística de última milla, tecnologías de la alimentación o foodtech» con una dotación de 1.500 €.
12. Premio **LABORATORIOS QUINTON**, al mejor proyecto relacionado con la «Biotecnología» con una dotación de 1.500 €.
13. Premio **FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU**, al mejor proyecto relacionado con «Mujer, infancia y salud» con una dotación de 1.500 €.
14. Premio **AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG**, al mejor proyecto relacionado con «Economía Circular» con una dotación de 1.500 €

La ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS, PROFESIONALES Y DIRECTIVAS DE ALICANTE (AEPA) reconocerá y premiará con 600 euros al mejor proyecto premiado cuyo equipo promotor este compuesto principalmente por mujeres.

InformaciónTV realizará entrevistas a los autores de proyectos premiados para difundir su mensaje a la sociedad. También cederá los derechos de las entrevistas realizadas a los ganadores.

Los proyectos premiados quedarán en depósito en FUNDEUN durante dos años y a disposición de cualquier posible inversor, previa autorización de su autor.